



## Unión de Trabajador@s de la Educación

C.T.E.R.A. Capital  
Personería Gremial 1611 Inscripción Gremial 1348

CABA, 29/08/2022

A la Ministra de Educación  
María Soledad Acuña  
Al Subsecretario de Carrera Docente  
Oscar Ghillione

Por la presente nos dirigimos a ustedes a fin de manifestarles nuestra profunda preocupación acerca de los siguientes temas:

- Solicitamos justificación estatutaria por cada uno de los cargos excluidos de concurso.
- Urgente convocatoria a la mesa salarial.
- Exigimos que habiéndose vencido los plazos administrativos para implementar la titularización enmarcada en la ley de Fortalecimiento de la Carrera Docente se cumpla con lo establecido en la misma.
- Reclamamos la resolución sobre el pasaje de escuelas de Jornada Simple a Jornada Completa en la que debe contemplarse la organización escolar necesaria para el desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, la protección de las fuentes de trabajo durante el ciclo lectivo 2022 y el derecho de estudiantes a preservar sus actividades en contraturno.
- Decimos que la aplicación de la penalización estipulada en el artículo 66, inciso k) del Decreto Reglamentario 209/22 no es acorde a lo escrito y resulta excesiva en términos de derechos laborales ya que atenta contra el derecho al trabajo por su interpretación unilateral y arbitraria.
- Artículo 69 (ex 70) sin goce de salario.
- Urgente solución para lxs docentes que sufren una profunda precarización laboral en el Plan Fines (falta de cobro, insumos para las sedes, equiparación salarial con el área de media).

Sin otro particular nos despedimos de ustedes a la espera de una respuesta pronta y favorable.

  
Alejandro Brecciarolli  
Prosecretario Gremial

  
Alejandra Bonato  
Secretaria Gremial

MINISTERIO DE EDUCACION G.C.B.A.			
29 AGO 2022			
1318			
HORA	E		S
INICIAL	E		S
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS			

Bartolomé Mitre 1984

Tel. /Fax 5552-9100

prensa@ute.org.ar

www.ute.org.ar

